

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE CULLAR VEGA

"Aves en la naturaleza".

Mobagres junto con El Ayuntamiento de Cúllar Vega, en memoria de Miguel Ángel Morales del Castillo, organiza el I Concurso de Fotografía. Este año el tema elegido es "**Aves en la naturaleza**".

Bases del concurso:

1.-Participación:

El concurso está abierta a todas las personas mayores de 18 años, aficionadas o profesionales de la fotografía, que sean autoras de las imágenes presentadas y posean los derechos de las mismas, sin ninguna restricción de agencias o empresas. Cada concursante podrá presentar un máximo de una fotografía relacionadas con el tema propuesto: "**Aves en la naturaleza**". Deberán ser fotografías inéditas y que no hayan sido presentadas en cualquier otro certamen o concurso. Las fotografías sólo podrán ser presentadas por sus propios autores.

2.- Formato y presentación de trabajos:

La presentación de las fotografías deberá hacerse sobre un soporte cartón pluma blanco de 1 cm. de grosor de 20 x 30 cm. Se aceptan fotografías en b/n y en color.

Los trabajos podrán ser entregados personalmente en el Ayuntamiento de Cúllar Vega o bien enviados a la dirección de correos: Ayuntamiento Cúllar Vega, Calle Pablo Picasso, Concejalía de Cultura -Referencia; Concurso fotografía.

En un sobre cerrado el concursante deberá indicar los siguientes datos: Nombre y apellidos, edad, NIF, dirección completa, código postal, teléfono/móvil, y dirección de correo electrónico. En la parte exterior del mismo solo aparecerá el título de la fotografía. Y en la parte posterior de la imagen solo se escribirá el título de dicha obra, coincidente con el título expuesto en el exterior del sobre. El jurado pedirá el archivo original a los premiados y finalistas en formato .jpg para comprobar si cumple con los requisitos y para su divulgación en la página web del Ayuntamiento de Cúllar Vega y se compromete a garantizar la confidencialidad de estos datos, (no haciéndolos públicos en ningún momento, ni cediéndolos a terceros). La no entrega de los archivos originales, en tiempo y forma, supondrá la descalificación y renuncia automática de los premiados y finalistas.

Solo se admitirán leves modificaciones en los balances de exposición, contraste, iluminación, sombras, blancos y negros. No se admitirán fotografías en HDR, clonaciones o montajes fotográficos, marcas de agua, ni panorámicas compuestas por varias fotos. Se admitirá un recorte máximo del 20%, .

3.- Código ético:

Solo se aceptarán imágenes de animales en libertad. No se admitirán fotografías de nidos, polluelos o aquellas otras que a juicio del jurado pudieran haber puesto en peligro la seguridad del ave fotografiada o su entorno. Se deberá cumplir el código ético de Asociación Española de Fotógrafos de la Naturaleza (AEFONA), con el fin de garantizar una relación respetuosa de los

fotógrafos con el medio ambiente. Dicho código se puede consultar en la siguiente dirección: <http://www.aefona.org> (manual de buenas prácticas).

4.- El plazo:

El plazo de admisión de originales finaliza el 9 de Septiembre de 2016 a las 14:00 horas. Solo se admitirán las fotos que se envíe por correo que tenga como máximo en el matasellos, dicha fecha y hora.

5.- Aceptación:

La participación en el concurso implica la aceptación, por parte del autor, de que las fotografías enviadas serán incluidas en los archivos del Ayuntamiento de Cúllar Vega. Tanto los fotógrafos de las fotografías premiadas como los 27 finalistas cederán los derechos de reproducción y exposición de las obras siempre que se mencione su autoría y tenga como fin la divulgación y promoción cultural.

6.- Premios:

El primer premio: 400 € y Placa

El segundo premio: 200 € y Placa

El tercer premio: 100 € y Placa

7.- Comité de Selección y Jurado:

Se designará un comité previo y cualificado (prejurado) para la selección de las 30 fotografías finalistas. El jurado, que emitirá su fallo inapelable, estará formado por 3 personas del mundo de la fotografía y del fomento de la naturaleza, actuando como secretario una persona en representación de la empresa Mobagres. El jurado podrá dar premios Ascesis, de entre los finalistas, por la calidad de dichas fotografías, pero sin compensación económica. Igualmente podrá declarar, alguno o algunos de los premios desierto.

8.- El fallo:

El jurado seleccionará 3 fotografías para otorgar el 1º, 2º y 3º premio, respectivamente. La entrega de premios se realizará el domingo 18 de septiembre del 2016 a las 12:30 horas en la Casa de la Cultura de Cúllar Vega. Caso de no poder asistir personalmente el autor de la fotografía premiada para recoger el premio, podrá autorizar a otra persona en su nombre, y por escrito.

9.- Difusión de trabajos:

Tanto las fotografías premiadas como las 27 finalistas serán subidas a la web del Ayuntamiento de Cúllar Vega y expuesta en la Casa de la Cultura, indicando el premio, nombre de su autor y título. La exposición finalizará el día 14 de octubre de 2016.

10.- Devoluciones:

Los autores que hayan enviado sus fotografías podrán retirar sus originales personalmente o mediante persona autorizada, desde el 15 de Octubre al 15 Noviembre de 2016. Aquellos no residentes en Cúllar Vega podrán solicitar por escrito la devolución de las fotografías en el mismo plazo; el envío se hará por correo ordinario con cargo a la persona solicitante de la devolución. La organización pondrá el máximo cuidado en la conservación y envío de las fotografías, pero no

responderá de las posibles pérdidas, sustracciones o deterioros que sufran las mismas. Las fotografías no retiradas serán destruidas.

No se mantendrá correspondencia con los autores no finalistas.

11.-El Comité de Selección y Jurado :

El Jurado queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases. La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.

Cúllar Vega, a 15 de Julio de 2016